



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCION N° **261**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

24 JUN 2021

VISTO:

El Documento DE-1251-01720607-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta el Contrato de Servicios suscripto con Lucía Iara BARRETTA, D.N.I. N° 37.153.421, en fecha 30 de abril de 2021, para la prestación de servicios en la Secretaría de Gobierno.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:


- Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Lucía Iara BARRETTA, D.N.I. N° 37.153.421, que se adjunta y forma parte de la presente.
- Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORT
Jefe Supl. Legitim.